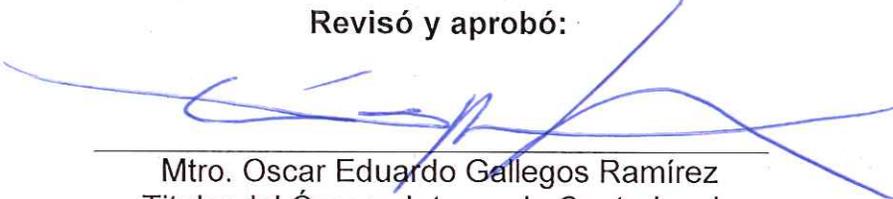




Firmas de autorización

<p>Procedimiento: Responsabilidades Administrativas Órgano Interno de Control en la CONAVI Código: QCW.8-PR-009-OIC</p>

<p>Elaboró:</p> <p></p> <hr/> <p>C.P. Olga García Santiago Auditora del Órgano Interno de Control en la CONAVI</p> <p>Revisó y aprobó:</p> <p></p> <hr/> <p>Mtro. Oscar Eduardo Gallegos Ramírez Titular del Órgano Interno de Control en la CONAVI</p>

Fecha de emisión:	Mayo 12, 2015
Revisión número:	03

B. Presentación del procedimiento

Responsabilidades Administrativas Código: QCW.8-PR-009-OIC

Objetivo:

Instruir el procedimiento administrativo de responsabilidades, derivado de irregularidades en que incurren los Servidores Públicos adscritos a la Comisión Nacional de Vivienda, emitiendo en su oportunidad la resolución que en derecho proceda.

Glosario:

- **Acuerdo:** Resolución emitida por el Servidor Público competente, respecto a una instancia dentro del procedimiento.
- **CONAVI:** Comisión Nacional de Vivienda.
- **Expediente:** Conjunto de documentos ordenados y foliados donde se hace constar todas las actuaciones correspondientes al proceso.
- **Notificación:** Acto jurídico mediante el cual, de acuerdo a las formalidades legales preestablecidas, se hace saber una resolución judicial o administrativa a la persona a la que se conoce como interesado en su conocimiento o se le requiere para que cumpla con un acto personal.
- **OIC:** Órgano Interno de Control
- **Resolución:** Acto de autoridad administrativa que define o da certeza a una situación legal o administrativa
- **RSPS:** Registro de Servidores Públicos Sancionados.
- **Sistema de Interconexión:** Aquel que permite la vinculación de la información de los sistemas electrónicos SPAR y RSPS.
- **SFP:** Secretaría de la Función Pública.
- **SPAR:** Sistema de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades

Marco legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
- Ley de Amparo
- Jurisprudencia.



B. Presentación del procedimiento

Responsabilidades Administrativas
Código: QCW.8-PR-009-OIC

- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Vivienda.
- Estatuto Orgánico de la CONAVI.
- Manual de Organización de la Comisión Nacional de Vivienda.
- Lineamientos específicos que emita la Secretaría de la Función Pública.
- Guía Técnica para elaborar manuales de procedimientos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código Fiscal de la Federación
- Manuales y Políticas de la Comisión Nacional de Vivienda
- Jurisprudencia
- Otros

Referencias:

Invariablemente se deberá dar estricto cumplimiento a los lineamientos normativos que emita la Secretaría de la Función Pública en esta materia.

Alcance:

A nivel interno el procedimiento es aplicable a todo el personal que labora en la Comisión Nacional de Vivienda.

Autorización:

El presente procedimiento fue aprobado por el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Vivienda, mediante Acuerdo COMERI 007-1ORD-20042016 en la Primera Sesión Ordinaria de 2016, celebrada el 20 de abril de 2016.

La presente emisión se autoriza mediante Acuerdo No. JG-39-120516-593, por la Junta de Gobierno de la CONAVI, en su 39ª. Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de Mayo de 2016. Las firmas de autorización quedarán plasmadas en el acta de la sesión, en donde se dictamine procedente el acuerdo en comento.

B. Presentación del procedimiento

Responsabilidades Administrativas
Código: QCW.8-PR-009-OIC

Lineamientos:

1. El Órgano Interno de Control a través de la Subdirección de Quejas y Responsabilidades es responsable de aplicar el presente procedimiento.
2. El Órgano Interno de Control llevará a cabo la elaboración de acuerdos de inicio, oficios citatorios, resoluciones y demás actividades de conformidad con el procedimiento administrativo disciplinario de responsabilidades contemplado en el artículo 21 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
3. La Secretaría de la Función Pública emite los Lineamientos específicos aplicables a este procedimiento en cumplimiento al último párrafo del artículo 10 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
4. Cabe señalar que tanto la descripción del presente procedimiento, como las políticas, normas, lineamientos y documentos a los que aquí se hacen referencia; se mencionan y enumeran con carácter enunciativo más no limitativo, al encontrarnos sujetos como Órgano Interno de Control, a las políticas, lineamientos, disposiciones y cualquier documentación de carácter normativo que la Secretaría de la Función Pública emita en uso de sus atribuciones y facultades, y cuya adopción por parte de este Órgano Interno de Control implique cambios en cualquiera de los aspectos primeramente señalados.





C. Descripción de actividades

Responsabilidades Administrativas

Código: QCW.8-PR-009-OIC

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
1	Solicitante	Envía expediente debidamente integrado.	Expediente
2	Titular OIC	Recibe del solicitante y envía expediente derivado de una queja, denuncia o auditoría al Abogado.	Expediente
3	Abogado	Recibe expediente y registra en el SPAR	Expediente
4	Abogado	Verifica que el expediente reúna mínimo los siguientes elementos para el inicio del procedimiento. a) Fecha de irregularidad b) Calidad de servidor público c) Conducta atribuida d) Pruebas e) Normatividad Infringida	Expediente
5	Abogado	¿Reúne los elementos necesarios? Si: Continúa en el paso No. 6 No: Regresa al área para que recabe mayores elementos	
6	Abogado	Elabora acuerdo de inicio y citatorio, los integra al expediente, registra en el SPAR.	Acuerdo de Inicio Citatorio
7	Abogado	Notifica al presunto responsable mediante citatorio para audiencia de Ley	Citatorio
8	Presunto Responsable	Recibe Notificación y se presenta a la audiencia de ley.	Oficio citatorio



C. Descripción de actividades

Responsabilidades Administrativas

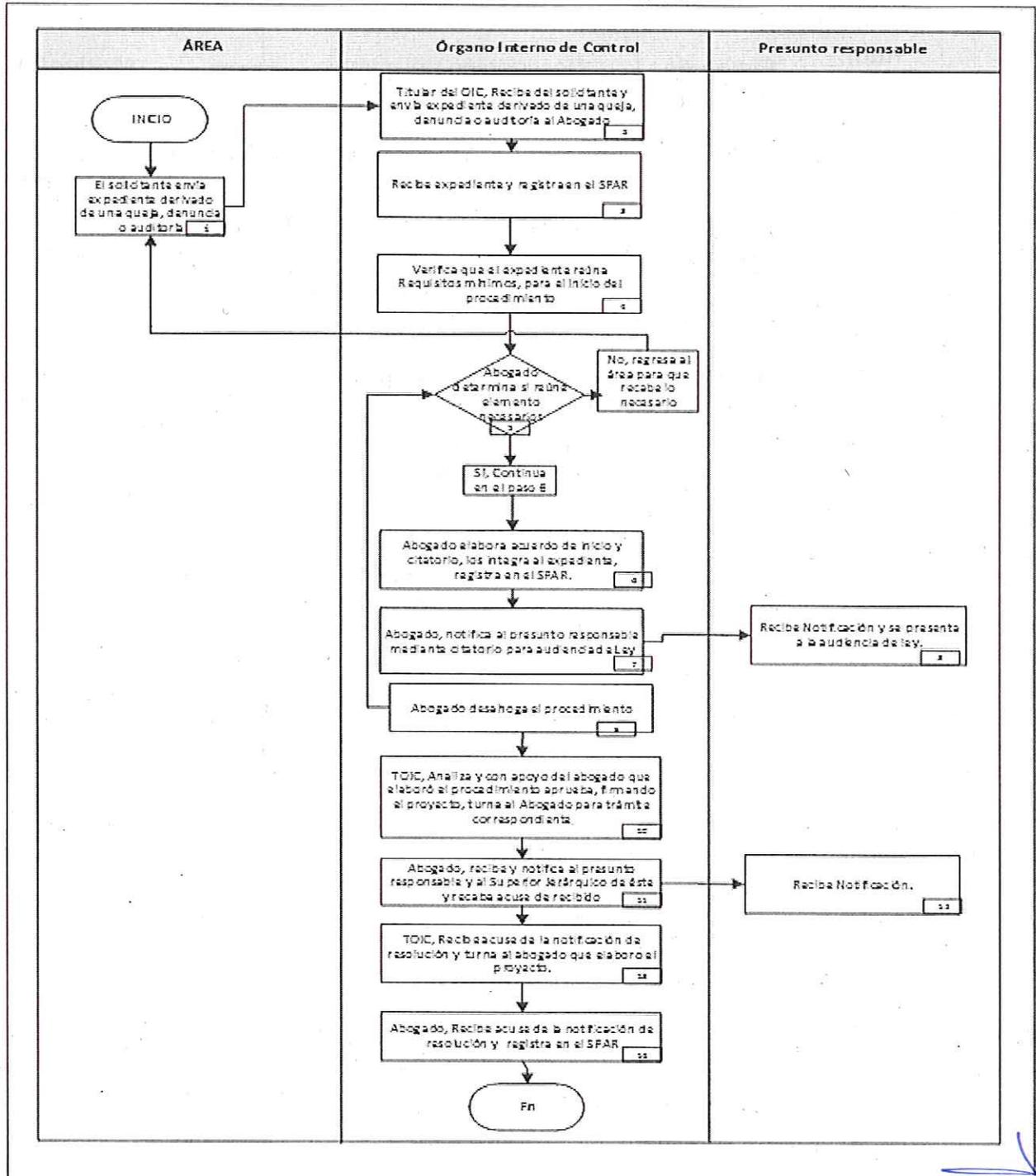
Código: QCW.8-PR-009-OIC

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
9	Abogado	Desahoga procedimiento, Audiencia de Ley Recepción y valoración de pruebas Elabora proyecto de resolución y envía al Titular del OIC para su aprobación.	Proyecto de Resolución
10	Titular del OIC	Analiza y con apoyo del abogado que elaboró el procedimiento aprueba, firmando el proyecto, turna al Abogado para trámite correspondiente.	Notificación
11	Abogado	Recibe y notifica al presunto responsable y al Superior Jerárquico de éste y recaba acuse de recibido.	Acuse de recibo de notificación
12	Presunto Responsable	Recibe notificación de resolución	Notificación de resolución
13	Titular OIC	Recibe acuse de la notificación de resolución y turna al abogado que elaboro el proyecto.	Notificación de resolución
14	Abogado	Recibe acuse de la notificación de resolución y registra en el SPAR. Fin del Procedimiento	Acuse de recibo de Notificación

D. Diagrama de Flujo

Responsabilidades Administrativas

Código: QCW.8-PR-009-OIC



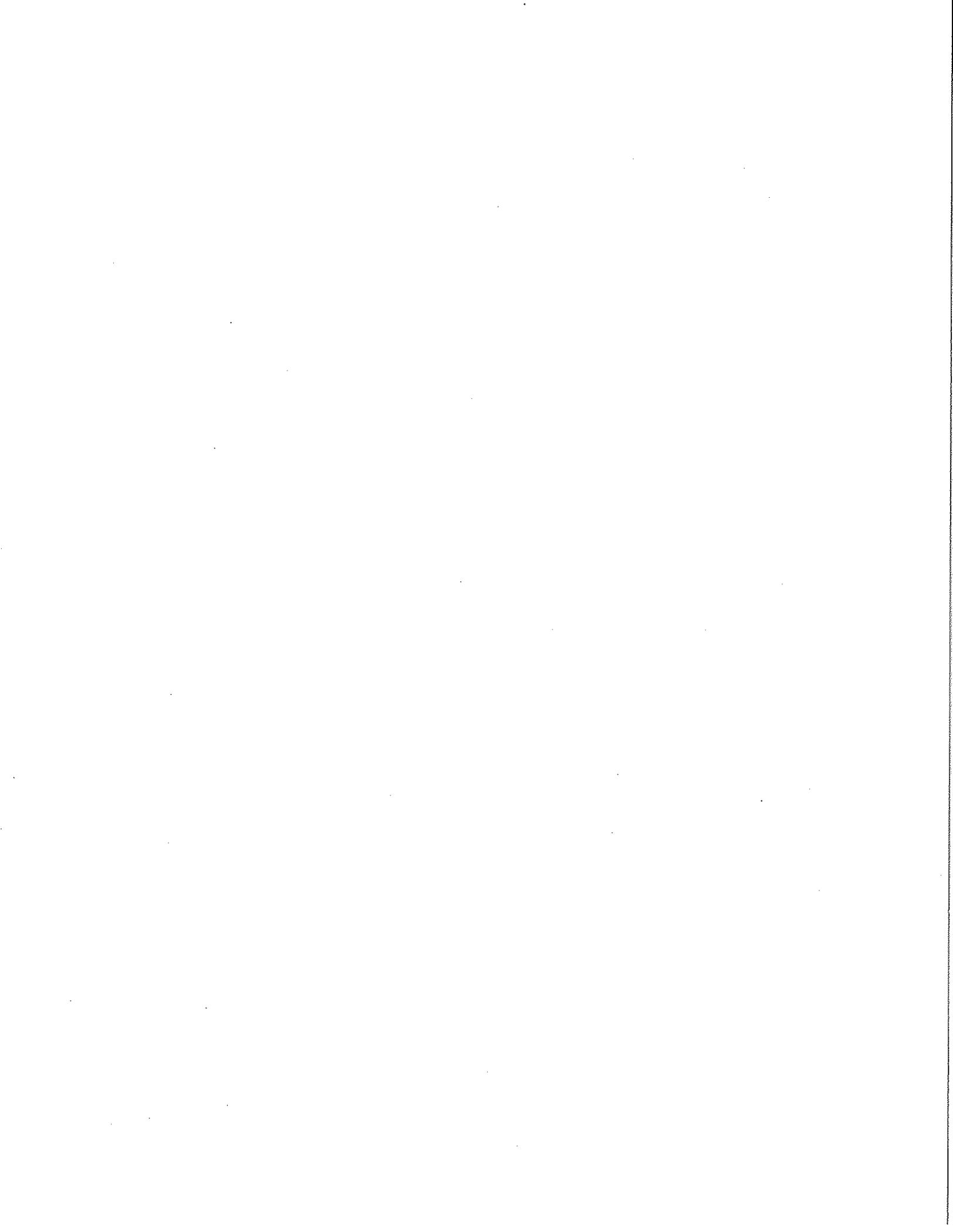


Responsabilidades Administrativas

Código: QCW.8-PR-009-OIC

E. Historial de Cambios

Revisión núm.	Fecha de emisión	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	Septiembre	Alta de Procedimiento	Incorporación del Órgano Interno de Control en la Conavi
02	Febrero 5, 2015	Cambios en la nomenclatura HDB por QCW Actualización del procedimiento	Ha transcurrido más de un año desde la última actualización
03	Mayo 12, 2016	Cambio de Logotipo de la CONAVI Cambio en el nombre de servidores públicos	Cambios de Titular del órgano Interno de Control y reducción de la Estructura del OIC.





F. Anexos

Responsabilidades Administrativas

Código: QCW.8-PR-009-OIC

Núm.	Nombre del formato y/o documento de trabajo	Clave
1	Citatorio	N/A
2	Notificación	N/A
3	Acuerdo de Aviso	N/A
4	Proyecto de Resolución	N/A
5	Acuse de recibo de notificación	N/A

